

“2014-Donar Órganos es Donar Vida”
“1904-2014.110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/09/14	Hs. 14:30
Numero: 1003	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°: 123

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 19 de Septiembre de 2014

Señor Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, expresando beneplácito por la presentación de las 32 obras de infraestructura en materia de energía que abastecerán la demanda energética durante los próximos 10 años, cuyo anuncio realizaron la Gobernadora de la Provincia Fabiana Ríos y el presidente de la Dirección Provincial de Energía Juan Carlos Saldivia, el pasado 27 de Agosto.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El crecimiento de la ciudad debe estar acompañado de la dotación previsible y planificada de los servicios públicos que determinan la calidad de vida de las urbanizaciones: los servicios sanitarios, el agua en especial y, como en este caso, la energía. Pocas instalaciones como la luz, modifican tanto la condición de vida de miles de ciudadanos.

Muchos vecinos se han encontrado en la situación de tener finalmente su propio terreno y tener que enfrentarse- para concretar el sueño de la casa propia- con factibilidades de servicio negativas para la zona en la que fueron ubicados, falta de energía para sus obras, o simplemente, falta de postes u obra civil que lo ayude a terminar su vivienda.

El pasado 27 de Agosto, la Gobernadora Fabiana Ríos, junto al presidente de la DPE, Juan Carlos Saldivia, presentaron las 32 obras de infraestructura que darán solución a la problemática energética de los próximos diez años para toda la provincia.

De este total, 29 de estas obras se llevarán a cabo a través del Programa Nacional de Convergencia Eléctrica, con una inversión de 200 millones de pesos, beneficiando a los ciudadanos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, en tanto que 2 obras se ejecutarán por medio del Fideicomiso Austral la restante, mediante el Fondo Especial para el Desarrollo Eléctrico del Interior.

En este marco, el compromiso asumido por el Gobierno al suscribir el convenio entre la Provincia y la Nación para retrotraer las tarifas durante este año y propiciar a través de una inversión de fondos públicos, 19 obras en total son para la ciudad de Ushuaia. La ampliación de la Usina de la Central Termoeléctrica y la colocación de 2000 nuevos medidores



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

permitirán por un lado aumentar la capacidad de generación y por el otro un aprovechamiento real y eficiente.

Asimismo, en cuanto a las especificidades de la ciudad, el Presidente de la DPE, Juan Carlos Saldivia, explicó que “en los barrios altos de Ushuaia *“empezamos a trabajar en lo que refiere a las pérdidas técnicas, que significa corregir el sistema de generación y distribución; y las pérdidas no técnicas es hacer eficiente la apertura de cada una de las empresas de la provincia, que el usuario tenga su medidor y pueda utilizar el consumo que necesita”*”.

La ciudad continúa creciendo y sumando nuevos usuarios a la red de energía, con estas obras se beneficiará a los barrios del Valle de Andorra y del barrio Río Pipo que son los de mayor población. Se colocarán medidores en Andorra, Escondido, Obrero y Centro, ello y la readecuación y construcción de redes en Zona Alta permitirá sumar 500 nuevas conexiones en el barrio de montaña Dos Banderas, Las Reinas y La Cima. Entre otras obras como la ampliación de las líneas para las 640 Viviendas, barrio Mirador Fernández, barrio La Cantera, barrio Bahía Golondrina y la Misión Alta, y así también la vinculación de alimentadores en el Felipe Varela.

De lo que se desprende del listado que se adjunta a la presentación, en total 25 barrios de manera específica y toda la ciudad en general -por la ampliación de la Usina- será beneficiados con obras de alimentación, readecuación, distribución, vinculación, construcción y mantenimiento del sistema eléctrico de todo Ushuaia de aquí a 10 años.

La Gobernadora hizo un llamado explícito a la colaboración de los municipios, cuyos barrios son destinatarios lógicos de estas obras: *“sólo se puede llevar adelante si contamos con el compromiso y la colaboración de los municipios. Son ellos quienes tienen que permitir esas intervenciones en los barrios para que de verdad se modifique esa condición de vida de miles*

“2014-Donar Órganos es Donar Vida”
“1904-2014.110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

de ciudadanos”. Atendiendo a este llamado, expresamos nuestro beneplácito y manifestamos nuestro apoyo y colaboración para la concreción de estas vitales obras para nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con una gran 'O' final que se cierra.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR beneplácito por la presentación de las 32 obras de infraestructura en materia de energía que abastecerán la demanda energética durante los próximos 10 años, cuyo anuncio realizaron la Gobernadora de la Provincia Fabiana Ríos y el presidente de la Dirección Provincial de Energía Juan Carlos Saldivia, el pasado 27 de Agosto y que como ANEXO I, forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR las 19 obras destinadas a Ushuaia, como la ampliación de la Usina, que producirá mejoras en la alimentación, readecuación, distribución y mantenimiento del sistema eléctrico de la ciudad en general, y en particular se destinarán a zonas prioritarias para el crecimiento de Ushuaia como el Valle de Andorra y Río Pipo, sumando también nuevas zonas al servicio, como Dos Banderas, Las Reinas y La Cima, entre otros.

ARTÍCULO 3º.- MANIFESTAR la voluntad de este Concejo Deliberante de emitir las herramientas que fueran necesarias para la concreción y puesta en marcha de las obras destinadas a la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 4º.- REMITIR copia de la presente a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA y al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 5º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I

LISTADO DE OBRAS Ushuaia

OBRA	BENEFICIARIOS	MONTO
Readecuación y Construcción de redes en Zona Alta ¹	Dos Banderas, Las Reinas, La Cima. 500 usuarios	\$3.840.000
Ampliación de la usina de la Central Termoeléctrica ¹		\$5.500.000
Ampliación electromecánica de la usina de la Central Termoeléctrica ¹	Ampliación y sistema de regulación de tensión	\$29.000.000
Instalación de 2000 medidores ¹	Andorra, Escondido, Obrero, Centro	\$10.800.000
Renovación de protecciones de líneas de la Central Termoeléctrica ¹		\$1.100.000
Mantenimiento de equipos de la Central Termoeléctrica ¹		\$16.000.000
Readecuación y/o ampliación de líneas Zona1 ¹	Zonas Centro, La Cantera, B. Golondrina	\$2.000.000
Readecuación y/o ampliación de líneas Zona2 ¹	Zonas Andorra, 640 Viviendas, B. Fernández	\$7.300.000
Finalización de líneas subterráneas ¹	Río Pipo	\$200.000
Prolongación alimentador ¹	Calle Kuanip	\$1.000.000
Finalización de una línea ¹	Polideportivo municipal	\$300.000
Construcción de centro compacto ¹	Rotonda del Indio	\$3.000.000
Readecuación y ampliación de líneas ¹	Barrios Andorra y Ecológico	\$6.200.000
Readecuación de línea ¹	Centro Ushuaia	\$4.000.000
Construcción del centro de maniobra ¹	Intersección calles Yaganes y Maipú	\$1.300.000
Readecuación y ampliación de líneas ¹	Barrio Misión Alta	\$6.200.000
Vinculación alimentadores ¹	Barrio Felipe Varela	\$3.000.000
Centro de distribución de energía eléctrica ²	Andorra	\$58.000.000
Centro de distribución de energía eléctrica ²	Barrio Pipo	\$37.400.000

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia